



Hospital Regional de Sogamoso  
 Empresa Social del Estado  
 Nit.89185509-9



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 022 DEL 2015  
 PRESTAR EL PROCESO DE LABORATORIO CLINICO DE MEDIANA COMPLEJIDAD,  
 CON BACTERIÓLOGAS Y AUXILIARES DE LABORATORIO CLÍNICO.**

Se invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en la presente convocatoria, a presentar sus propuestas para **PRESTAR EL PROCESO DE LABORATORIO CLINICO DE MEDIANA COMPLEJIDAD, CON BACTERIÓLOGAS Y AUXILIARES DE LABORATORIO CLÍNICO, CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL COMO ENTIDAD HOSPITALARIA DE II NIVEL DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS, REQUERIMIENTOS, CONDICIONES Y NECESIDADES DESCRITAS, CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.**

**CORRESPONDENCIA**

Toda correspondencia que se dirija a LA ENTIDAD con motivo de la presente Convocatoria Pública, deberá ser enviada en medio físico en original y una (1) copia, a:

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO

Oficina de Contratación

Calle 8 No. 11 A 43 Sexto Piso de la Ciudad de Sogamoso

Referencia: PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No 022 DEL 2015 para Prestar el proceso de LABORATORIO CLINICO DE MEDIANA COMPLEJIDAD, con bacteriólogas y auxiliares de laboratorio clínico, con personal suficiente y capacitado para cumplir con su objeto social como entidad hospitalaria de II Nivel de atención de acuerdo a los objetivos, requerimientos, condiciones y necesidades descritas, con oportunidad, eficiencia y eficacia, de acuerdo a los objetivos, requerimientos, condiciones y necesidades descritas en los términos de referencia.

O al Correo electrónico: [gerencia@hospitalsogamoso.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsogamoso.gov.co)

**CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO:**

<b>Publicación borrador de pliegos</b>	<b>Del 12 al 18 de Junio de 2015</b>
<b>Observaciones a los términos</b>	<b>18 de Junio de 2015, Hasta las 6:00pm</b>
<b>Respuesta a las observaciones</b>	<b>19 de Junio de 2015</b>
<b>Apertura y publicación definitiva</b>	<b>19 de Junio de 2015</b>
<b>Recepción de propuestas</b>	<b>26 de Junio de 2015</b>
<b>Cierre de la convocatoria</b>	<b>26 de Junio de 2015 a las 4:00 p.m.</b>
<b>Evaluación</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
<b>Publicación de actas de calificación preliminar</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
<b>Observaciones de la calificación preliminar</b>	<b>01 y 02 de Julio de 2015, hasta las 6:00pm</b>

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO  
 GERENCIA  
 Calle 8 No. 11 A-43 Telefax (7702203)  
 Web site: [www.hospitalsogamoso.gov.co](http://www.hospitalsogamoso.gov.co)



Hospital Regional de Sogamoso  
 Empresa Social del Estado  
 Nit.89185509-9



<b>Respuestas Observaciones</b>	<b>03 de Julio de 2015</b>
<b>Adjudicación</b>	<b>03 de Julio de 2015</b>
<b>Suscripción y Firma Contrato</b>	<b>06 de Julio de 2015</b>

## FINANCIACION

Los valores surgidos en la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con recursos del presupuesto de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Sogamoso II nivel de atención para la vigencia 2015.

## PRESUPUESTO:

El monto de presupuesto oficial estimado para el contrato de la presente convocatoria es hasta por la suma de **\$ 214.500.000 (DOSCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE).**

Las propuestas que sobrepasen el tope máximo, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia no se evaluarán, ni calificarán.

## DURACIÓN:

La duración del contrato será desde la suscripción y legalización del mismo y por el término de SEIS (6) meses y/o hasta agotar el presupuesto del contrato, lo que ocurra primero.

## FORMA DE PAGO:

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. cancelará el valor de los servicios efectivamente prestados dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de factura, con el cumplimiento de las normas legales vigentes y luego de la certificación por parte del interventor o supervisor asignado. Así mismo, se requiere la presentación de la planilla oficial de pago de aportes al sistema de seguridad social del personal dependiente del contratista, así como la copia de la nómina del mes que se pretende cobrar, con el correspondiente desglose de pagos, donde se verifique por parte del Supervisor y/o interventor el cumplimiento de las normas laborales aplicables al trabajador por cuenta del contratista. Igualmente, se debe acompañar una certificación del revisor fiscal y/o contador que haga constar los pagos de Seguridad Social y parafiscales oportunamente.

El Hospital pagará hasta el monto contratado únicamente las horas requeridas y efectivamente ejecutadas por el contratista, certificadas por el interventor o supervisor designado.



Hospital Regional de Sogamoso  
Empresa Social del Estado  
Nit.89185509-9



Los aportes de seguridad social, parafiscales y pagos salariales deberán estar acordes a lo contemplado en la normatividad vigente.

Dado en Sogamoso, a los 12 días del mes de Junio de 2015.

## DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

**JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ**  
Gerente